

Núm. 227

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 18 de septiembre de 2010

Sec. II.A. Pág. 79365

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14317 Real Decreto 1168/2010, de 17 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Panamá.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de septiembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Panamá, por jubilación con efectos del día 1 de agosto de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 17 de septiembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X